

REPUBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE COLINA
DIRECCION DE DESARROLLO COMUNITARIO
UNIDAD SUBSIDIOS

DECRETO N° 598/ 2012

COLINA, MARZO 20 de 2012.-

VISTOS: Lo dispuesto en la Ley N° 18.778 del 02.02.1989 modificada por las Leyes N° 18.899 del 30.12.1989, 19.059 del 31.05.1991 y 19.338 de fecha 07.10.1994 que establece el Subsidio de Agua Potable y Servicio de Alcantarillado de Aguas Servidas; lo dispuesto en el Art. 7° del D. S. N° 195 que reglamenta la Ley N° 18.778, Resolución Exenta N° 162 de fecha 24 de Enero del 2011, de Intendencia Región Metropolitana de Santiago, que distribuye y fija los montos a subsidiar mensualmente para cada comuna durante el año 2011.

TENIENDO PRESENTE: Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO: Concédase a partir del primer día del mes siguiente a la fecha de este decreto y por un plazo de tres años el derecho a percibir el Subsidio al Pago de Consumo de Agua Potable y Servicio de Alcantarillado de Aguas Servidas a 08 beneficiarios en una intensidad de 50% de los primeros 15 metros cúbicos que se indican en listado anexo SAPR, el que se entiende incorporado al presente Decreto para todos los efectos legales, por cumplir con todos los requisitos estipulados en la normativa vigente.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE

FDO;) MARIO OLAVARRIA R.
ALCALDE.

FDO;) CARLOS GARCIA LECAROS.
Secretario Municipal



CARLOS GARCIA LECAROS
SECRETARIO MUNICIPAL

MOR/CGL/NA/HMM/yr

Distribución:

- ✓ Intendencia Region Metropolitana
- Gobernación Provincial de Chacabuco
- Sembcorp
- Ley de transparencia
- Secretaría Municipal
- Dirección de Administración y Finanzas
- Oficina de Partes
- Comites de Agua Potable Rural.
- Unidad de subsidio de agua Potable

DECRETO DE OTORGAMIENTO SUBSIDIO AGUA POTABLE RURAL N° 598 de 20/03/2012
 Ilustre Municipalidad de Colina

	N° SERVICIO	C	APELLIDO	MATERNO	NOMBRES	RUT	N° DEC	FECHA INICIO	DIRECCION	PUNTAJE
50	00000000408-1	1	BASCUR	BASCUR	CARLOS IVAN	10770312-8	598	01/04/2012	CALLE LOCAL 00 20	2213
50	00000000408-1	2	CAMPOS	SOTO	ELIANA ELOISA	8990450-1	598	01/04/2012	CAMINO INTERIOR 0 20-A-1	2530
50	00000033518-5	3	MASMAN	GONZALEZ	JUAN FLORENCIO	8163575-7	598	01/04/2012	CALLE HERMANOS CARRERA 22	4073
50	00000000160-0	4	RODRIGUEZ	VEGA	XIMENA MÓNICA	8044769-8	598	01/04/2012	CAMINO QUILAPILUN ALTO 0	5907
50	000000001987-9	5	JIMÉNEZ	GARRIDO	CARLOS ENRIQUE	3989817-9	598	01/04/2012	CALLE HERMANOS CARRERA 0	7050
50	00000000463-4	6	PASMINO	RÍOS	CARLOS ALBERTO	10374475-K	598	01/04/2012	PASAJE 4 0 2 E	8971
50	00000000227-5	7	ONATE	MELITA	GUADALUPE DEL CARMEN	10159654-0	598	01/04/2012	AVENIDA FERMIN VERGARA 21	12780
50	00000000512-6	8	ORELLANA	PACHECO	MERCEDES	6865387-8	598	01/04/2012	PASAJE 6 178	13955